AYUNTAMIENTO
ARANDA de DUERO

Código de documento	**A.50.01.06.01.02**
Descripción del documento	**Solicitud inscripción / renovación en RMAEC (Registro Asociaciones y Ent. Ciudadanas)**

DATOS DEL INTERESADO

DNI / CIF / NIE / Pasaporte	Apellidos y nombre o Razón Social						
Nombre de la Vía Pública		Número	Escalera	Piso	Puerta	C. Postal	Provincia
Municipio	Teléfono	Dirección de correo electrónico					

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)

DNI / CIF / NIE / Pasaporte	Apellidos y nombre o Razón Social						
Nombre de la Vía Pública		Número	Escalera	Piso	Puerta	C. Postal	Provincia
Municipio	Teléfono	Dirección de correo electrónico					

Medio de notificación (2)	**Notificación electrónica por comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Aranda de Duero.** ☐ Solicito expresamente recibir las notificaciones relativas a este trámite mediante papel en el domicilio.

HECHOS Y RAZONES

Fines de la Entidad:

Objetivo de la Entidad:

Actividad a desarrollar:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- ✔ Copia de los estatutos vigentes **(adaptados a la ley 1/2002,** de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación**).**
- ✔ Acta o certificación de la última asamblea general de socios en la que fuera elegida la junta directiva vigente en el día de la inscripción o renovación en el registro.
- ✔ En caso de asociación de carácter nacional o de comunidad autónoma es necesario presentar certificado con el acuerdo de constitución de delegación en la ciudad, asi como certificado de la persona responsable o delegada en la ciudad.
- ✔ Certificado con la dirección (es obligatorio tener un domicilio en Aranda de Duero capital) y forma de comunicación con los miembros de la junta directiva o delegación.
- ✔ Certificación del número de socios inscritos en el momento de la solicitud o renovación en el registro.
- ✔ Certificación de pertenencia, si hubiera lugar, a federaciones, confederaciones o uniones.
- ✔ Programa o memoria anual de actividades.
- ✔ Presupuesto anual de la entidad.

El Ayuntamiento de Aranda de Duero consultará o recabará documentos elaborados por esta u otras Administraciones, si es necesario para la resolución del expediente, a menos que el interesado se oponga, en cuyo caso tendrá que presentar dicha

☐ Me opongo a que el Ayuntamiento de Aranda de Duero consulte u obtenga documentos de esta u otras Administraciones.

PETICIÓN

SOLICITA:

◯ Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas -RMAEC

◯ Renovación de la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas -RMAEC

Lugar	Día / Mes / Año	Firma del interesado o representante
Órgano al que se dirige	SR./SRA. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO	

- En el caso de presentación de esta solicitud en una oficina de asistencia en materia de registros, el firmante de este documento autoriza a que un funcionario habilitado del Ayuntamiento de Aranda de Duero lo presente en su nombre en el Registro Electrónico General de esta Administración.
- A continuación se indica la normativa aplicable a este trámite, la información sobre Protección de Datos de Carácter Personal, las instrucciones de cumplimentación del formulario y la unidad tramitadora a la que dirigirse para consultas relacionadas con este trámite.

NORMATIVA APLICABLE

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Reglamento de Participación Ciudadana.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Consentimiento	**Presto conformidad al tratamiento de los datos de carácter personal para el cumplimiento de la finalidad que corresponde a esta tramitación administrativa**
Responsable del tratamiento	**Ayuntamiento de Aranda de Duero**
Finalidad del Tratamiento	Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Aranda de Duero
Legitimación del tratamiento	Ley 7/1985, Ley 39/2015 Reglamento de Participación Ciudadana
Destinatarios	Entidades inscritas en el Registro Municipal como Cooperación al desarrollo (RMAEC) del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PD.60.01.01, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Aranda de Duero. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Aranda de Duero: https://sede.arandadeduero.es

(1) ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Deberá acreditarse la representación mediante cualquier medio válido en Derecho. La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquélla o se subsane el defecto.

En los trámites realizados a través del Registro Electrónico queda acreditada la representación legal de una persona jurídica a favor de persona física determinada mediante el acceso de ésta con certificado electrónico de representante emitido por un prestador de servicios de certificación reconocido.

(2) MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica (como asociaciones o comunidades de bienes), personas que ejerzan una actividad profesional que requiera colegiación obligatoria (como abogados o arquitectos) y los representantes de los anteriores, están obligadas por Ley a recibir las notificaciones por medios electrónicos.

El resto, personas no obligadas, pueden elegir ser notificadas mediante papel y posteriormente comunicar en cualquier momento a este Ayuntamiento, mediante los modelos normalizados establecidos al efecto, que las notificaciones sucesivas se practiquen por medios electrónicos o mediante papel.

Con independencia del medio de notificación, el Ayuntamiento de Aranda de Duero enviará un aviso de la notificación cursada a la dirección de correo electrónico que haya comunicado el interesado. Este aviso no tiene carácter de notificación y su falta de práctica no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida.

En el caso de indicar un representante, las notificaciones se realizarán a dicho representante, sin perjuicio de que el interesado siempre podrá comparecer por sí mismo en el procedimiento.

3) DOCUMENTACIÓN A OBTENER DE OTRAS UNIDADES DE ESTA ADMINISTRACIÓN O DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Si el solicitante no se opone expresamente, la unidad tramitadora consultará o recabará la siguiente documentación:

- Estar al corriente de las obligaciones en materia tributaria con el Ayuntamiento y con la Agencia Tributaria.
- Estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y OTROS DOCUMENTOS

Registro Electrónico del Ayuntamiento de Aranda de Duero, a través de la sede electrónica (https://sede.arandadeduero.es) o alternativamente, en caso de personas físicas no obligadas a comunicación electrónica con las Administraciones Públicas, en una oficina de asistencia en materia de registros de este Ayuntamiento.

UNIDAD TRAMITADORA

Para cualquier consulta relacionada con esta solicitud puede dirigirse a la Sección de Secretaría, a través de la dirección de correo electrónico atencionpublico@arandadeduero.es, en el teléfono 947 51 31 72, o dirigiéndose personalmente o por correo a la siguiente dirección: Plaza Mayor 1. 09400. Aranda de Duero(Burgos).